

EDICION DE LA TARDE.

Denuncias por presuncion.

Varias veces hemos explicado ya lo que está ocurriendo con los periódicos, notándose que lo mismo se persigue á los que atacan á las instituciones, que á los que combaten la política del señor Cánovas, que nadie sabe sea una institución inviolable.

Anoche, sin ir más lejos, nos encontramos sorprendidos con la noticia de que EL CORREO, á poco de salir á la venta, estaba siendo recogido, y al momento calculamos que debía ser un exceso de celo; porque el artículo del *Times*, único que podía merecer la investigación de los que mandan, tuvimos buen cuidado de mutilarlo en la parte que podía ser escabrosa.

Pero así y todo, no pudimos evitar la primera acometida de los agentes de la policía, describiendo de este modo lo ocurrido nuestro colega *El Imparcial*:

«Anoche, pocos momentos después de salir EL CORREO, comenzaron á recogerlo de algunos puestos los agentes de la autoridad, lo cual hizo suponer que había sido denunciado.

Algo de esto debió pensarse; pero no llegó á prosperar, quedando sólo en claro la ligereza con que se está procediendo en las cuestiones de imprenta.

El *Times* llegado ayer á Madrid contiene un artículo en que, ocupándose de los asuntos de España, expone en su final conceptos poco respetuosos para las altas instituciones, por lo que sin duda se advirtió á la fiscalía de imprenta para que mirara con cuidado la traducción que los periódicos hicieron de aquel artículo.

En la fiscalía se creyó seguramente que EL CORREO había traducido íntegramente el artículo, y de aquí el orden de recogida, que se dejó sin efecto al ver suprimido el párrafo que podía ser denunciable.

Creemos que ya que el gobierno se ocupa con tanta predilección de la prensa, lo ménos que se puede pedir es que sus agentes la lean.»

Esto es lo que nosotros venimos pidiendo también, y es lo que hemos manifestado á la justicia cuando nos hemos presentado á declarar estos días en las denuncias que se nos siguen.

EL CORREO, es verdad que, por sus principios y por su escuela, no ataca nada de lo que la Constitución declara inviolable; pero está resuelto á censurar con energía la conducta del Sr. Cánovas, que estima funestísima; sin preocuparse, en este camino, las denuncias que pueda sufrir; porque renunciar nosotros á este derecho de censura, sería tanto como renunciar al derecho constitucional, en virtud del cual tenemos una pluma en la mano, y expresamos nuestras ideas.

Es que el Sr. Cánovas no quiere ser objeto de censura, cuando tanto las merece por su impericia y por el modo de conducirse con los partidos vigorosos de oposición? Que vaya á las Cortes y modifique las actuales leyes.

No quiere que se las lo que dice el *Times* de su política y de su atolondramiento en las últimas semanas?

Pues recoja el *Times* en la frontera ó haga entender de otro modo, que aquí es género de contrabando su circulación.

Pero nosotros, le agrade ó no le agrade, lo hemos de traducir; y sin traducirlo hemos de señalar los males de su política, tan perceptibles y en tanta cantidad, que es milagroso como continúa en el poder.

Y en cuanto á los que apuntan al fiscal, por teléfono ó de palabra, bueno es que tengan en cuenta que en EL CORREO estamos alerta con sus propósitos, y que con el mayor cuidado procuramos apartar cuanto pueda dar motivo serio para una denuncia.

Cierto que á despeño de todas las precauciones, recogien unos días el periódico, otros lo denunciaban, y bastantes no llega á provincias; pero estamos seguros, que cuando las denuncias pendientes se vean y se fallen por los tribunales, hemos de salir absueltos.

Parécera entonces incomprendible que por meras molestias de amor propio al Sr. Cánovas, se hayan entabiado las denuncias referidas.

Las Carolinas y los corresponsales.

Las impresiones que reflejan hoy los corresponsales y los periódicos extranjeros, son pacíficas. Todos convienen en que las potencias han manifestado á España deseos de que en obsequio de la paz, se reanule el incidente de las Carolinas por medio de arbitraje; pero véanse los textos, que es lo mejor.

El corresponsal del Times en Madrid:

«Creo que el sábado último, en la recepción semanal del cuerpo diplomático en casa del Sr. Elduayen, algunos representantes extranjeros manifestaron al Sr. Elduayen que sus respectivos gobiernos eran partidarios del arbitraje (para resolver lo de las Carolinas), y más de uno le presentó notas en este sentido.»

Corresponsal de la Independencia Belga:

«Madrid 15 Setiembre.—Inglaterra y Austria han recomendado á España que acepte el arbitraje sobre la cuestión de las Carolinas, porque esta es la única solución compatible con sus intereses y con su dignidad.»

Al mismo periódico telegrafian de

«Berlín 16 Setiembre.—La nota española que se ha remitido al ministerio de Negocios extranjeros de Alemania el lunes por la mañana, parece haber hecho bastante buena impresión.

En los círculos diplomáticos se cree que la cuestión se arreglará directamente entre los gabinetes de Madrid y de Berlín sin que haya necesidad de recurrir al arbitraje de una potencia amiga.

En presencia del giro satisfactorio que toma el asunto, el canciller no estará en Berlín más que algunos días antes de volver á Friedrichshagen.»

Pero á pesar de este telegrama, se conoce que las impresiones dominantes son de arbitraje, onan-

do *La Independencia Belga* escribe por su cuenta en la *Revista política*.

«En estas condiciones (las que rodean á España en presencia de las recomendaciones de arbitraje que le hacen las cancillerías de Europa), España está en mala situación, y no se ve cómo podrá salir de estas complicaciones sin sacrificar algo de su dignidad y de su prestigio. El arbitraje parece que se le impone. Asegúrase que Italia se lo ha propuesto formal y oficialmente.»

El corresponsal del Figaro:

«Berlín 16 Setiembre. El Memorandum (recabando los derechos de España sobre las Carolinas) es una larga memoria en la que el gabinete de Madrid invoca con mucho método, fuerza y claridad las razones por las cuales no podría tolerar que se ensarbolara ninguna bandera extranjera.

El memorandium pasa revista á todos los títulos de España sobre estas islas: descubrimiento, protectorado, investigación de jefes indígenas, ocupación efectiva en determinadas épocas, soberanía reconocida por más de tres siglos, etc., etc.

Estos no son títulos serios, exceptuando el que se deriva del descubrimiento, pero si este pudiera servir de base á las reclamaciones, habría que modificar la posesión del mundo entero. Por otro lado, si la ocupación efectiva de las Carolinas en épocas determinadas se prueba, la querida teoría de Bismarck se vuelva contra él.

Pero el canciller no sufrirá que se prolonge la situación esta, en que para hacer el comercio en estos archipiélagos, los alemanes se ven obligados á proveerse de autorizaciones que las autoridades españolas entregarán según las pizcas. El comercio será libre, ó la discusión se envenenará.

España recibiría ventaja de ceder pronto en este punto. Ya los periódicos alemanes insinúan que la cesión de Figuig á Francia es más perjudicial á los intereses españoles que todas las tentativas de Alemania, y que el gobierno de Madrid, mejor que preocuparse en lo que pasa en el Océano Pacífico, debía vigilar los progresos de Francia en Marruecos.»

El mismo corresponsal dice que el memorandium de nuestro gobierno fué entregado el 15 al conde Herberto de Bismarck, que en seguida lo remitió á su padre el príncipe, á Varzin.

El *Diario de San Petersburgo*, órgano oficial del ministerio de Negocios extranjeros de Rusia, aludiendo á las palabras dirigidas en Carlsruhe por el emperador Guillermo á su ejército, palabras que expresaban la esperanza de que este cuerpo de ejército no tendría en mucho tiempo ocasión de aplicar á la guerra los conocimientos que había adquirido en la paz, hace la reflexión siguiente:

«Los pueblos oyen siempre con alegría palabras semejantes expresadas desde lo alto de un trono. Alemania, muy particularmente, agradecerá siempre á su venerable soberano el que aproveche todas las ocasiones para proclamar la política de paz que sigue su gobierno, así como sus aliados.»

Verdaderamente no hay medio de que rifan dos casado uno no quiere ó no puede ó no debe.

Por lo demás, la política que hace hoy Alemania, como la que ha hecho Rusia, su aliada, con Inglaterra, es muy á propósito para ser política guerrera. A menos que se llame de paz la política que disputa á otra nación derechos de soberanía, sin otro fundamento que su propia conveniencia.

De otras cosas que nos interesan, dicen los periódicos extranjeros:

«Se lee en una carta dirigida de Madrid con fecha 12 al *Berliner Tagblatt*.

La prensa oficiosa de España ha recibido orden de combatir con toda la energía posible al partido liberal.»

Parécera que en los círculos ministeriales están convencidos de la necesidad de reducir á la impotencia al Sr. Sagasta y á su partido, si no se puede llegar á destruirlo. A la verdad, este partido es el único que en este momento puede lanzar á los conservadores del poder.

A fin de hacer más eficaz contra el partido liberal esta guerra de esterminio, se emplearán todos los medios, lo que no es difícil en España, donde la política no es más que una simple cuestión de negocio, en la que domina absolutamente el egoísmo, la vanidad y la ambición.»

El corresponsal del Times en Madrid, telegrafía á su periódico:

La prensa de Madrid dice que Inglaterra ha expresado deseos de renovar la negociación de su tratado de comercio, y que el Sr. Elduayen, ha expresado análogos deseos. Esto, después de lo que ha pasado, se parece algo á comprar el caballo antes que el coche. Si España ofrece á Inglaterra el trato de nación más favorecida, ó admite como obligatorio el último arreglo de su Roberto Morier, fácilmente se podría llegar á un tratado definitivo; pero si Sr. M. Hicks Beach ha abandonado, como yo creo, la facultad de alterar la escala alcohólica, este hecho produciría alguna discusión todavía.»

Un discurso de Gladstone.—Las próximas elecciones.

Los telegramas anuncian que Mr. Gladstone ha presentado ya á sus electores y al país el programa electoral de su partido. No es tiempo todavía de conocer todo el alcance del programa del ilustre jefe de los liberales ingleses; pero por las líneas generales y por los puntos salientes que marcan los telegramas, puede apreciarse el sentido de ese importante documento, llamado principalmente á realizar una obra de concordia entre las fracciones de una vasta agrupación política, que ha prestado insignes servicios á su patria, y que por razones naturales ha dejado también sentir su favorable influencia en el progreso general de Europa.

El antiguo partido whig de Inglaterra había sufrido una modificación esencial á fin al mismo tiempo progresivo en que se inspiraba. Los límites en que antes se encerraba, se ensancharon naturalmente, cuando en las filas de la agrupación formaron los radicales, cuyo espíritu reformista di-

fería del de los antiguos whigs, solamente en detalles de oportunidad y ocasión, pero cuya diferencia era suficiente para imprimir carácter á cada uno de los dos grupos del gran partido liberal.

Juntos, radicales y whigs, han acometido y han llevado á término importantes reformas de la vida interior del país, ya en el orden político, ya en el social, ya en el de la propiedad agraria en Irlanda; pero por virtud de estas mismas generosas reformas, que han desarrollado en la nación nuevas fuerzas y nuevos elementos, iba marcándose entre los grupos del partido liberal, entre radicales y whigs, ciertas exageradas diferencias que pudiera haber producido una separación, cuando no un rompimiento brusco.

El jefe supremo del partido, Mr. Gladstone, dejando oír su autorizada voz á tiempo de evitar esa separación, y manteniendo la unidad, presta una vez más un gran servicio á su país.

La reciente reforma electoral, que se aplicará por primera vez en las próximas elecciones de Noviembre, da derecho al voto á dos millones de ciudadanos, y como éstos pertenecen á las clases obreras y agricultoras pobres, claro es que han de conceder su voto á los candidatos (capitanados por el radical Chamberlain) que más reformas les ofrecen en la legislación que directamente les afecta.

El programa de reformas de Chamberlain, con ser muy importante, no asusta por sí mismo á los antiguos whigs, sino que estos gentilmente representados por la simpática personalidad del duque de Hartington, miraban con recelo el programa de los radicales, por sus derivaciones y engranajes con Parnell y los irlandeses, los cuales dentro del marco general de los liberales, formulan una tendencia separatista que no puede mirar con buenos ojos ningún buen patriota.

En el programa electoral de mister Parnell, que llega á pedir para Irlanda un poder legislativo independiente del de Inglaterra, está de manifiesto el deseo de separación, y mister Chamberlain, quizás por exceso de fidelidad á sus principios radicales, favoreciendo con sus simpatías á Parnell, favorecía la tendencia separatista de la isla hermana, originando todo esto cierto antagonismo entre radicales y whigs, entre Chamberlain y Hartington, que no podía acabar sino con la intervención del jefe, mister Gladstone.

En efecto el Manifiesto de que hablan los telegramas, garantiza la unidad y marca el derrotero que seguirá en las elecciones próximas el partido liberal. De acuerdo, pues, todos los liberales pueden considerarse seguros su triunfo sobre los conservadores, que por su parte están apelando á todo género de estrategias y concesiones impropias de su credo político, para la lucha.

Dada la significación de Inglaterra, y su situación con respecto á Alemania, la subida de los liberales en aquel país es casi seguro modifique la política internacional de Europa.

Francia en Marruecos.

No deja de ser chocante que todos los días, al lado de las buenas palabras de algunos periódicos franceses, no correspondan los hechos á estas palabras.

Anteayer *La Correspondencia* llamaba la atención sobre la conducta poco correcta del vegner francés en el valle de Andorra.

Estos días se ha hablado también de la prolongación hasta el Molino de las fronteras de la Argelia, y ayer nos indicaba el telegrafo que, consecuentemente el príncipe de Bismarck con su política de alentar las aspiraciones de Francia en cuanto se refiere á su engrandecimiento en Africa, ha resuelto en sentido favorable á la vecina república todas las dificultades suscitadas por Alemania con motivo del territorio colindante con las posesiones del gran Popo, en la costa occidental de Africa.

De modo que, si bien se observa, en un momento determinado, y á pesar de todas las leyes de la casaca de la raza latina, Francia podría resignarse á olvidar sus simpatías por España, á cambio de algunas compensaciones que se le diesen en Marruecos.

Resumen: que la política del Sr. Cánovas y del Sr. Elduayen nos ha llevado á no tener un solo amigo seguro en Europa.

La cuestión de los marinos.

Nuestro colega *El Globo*, que sigue este asunto con solicitud, recuerda hoy que el *San Quintín* y el *Manila* son superiores en fuerza al *Illis*; pero que aun siendo inferiores, los marinos españoles no habrían pecado de prudentes.

Capriles—añade—al ver que el comandante del *Illis*, obediendo órdenes terminantes del emperador Guillermo, persistía en tomar posesión de la misma isla y del mismo punto donde se encontraba establecido, debió rechazar semejante acto con la fuerza armada, para cuyo efecto era lógico que recurriese al jefe de los buques, en los cuales aun se alojaban las tropas que habían de formar la guarnición ó destacamento de Yap.

Desde este momento, la responsabilidad de un conflicto que pudiera surgir, pesaba sobre el comandante del *San Quintín*, quien seguramente, en vista de las instrucciones del capitán general, resolvió protestar y salir inmediatamente para la capital de las Filipinas á dar cuenta de lo sucedido.

El *Globo* cree que el comandante del *San Quintín*, al proceder como ha procedido, lo ha hecho por órdenes expresas del capitán general, que según el periódico posibilista, se reducen á hacer prudentemente al barco alemán que se encontraba toda clase de observaciones, y si éstas no fuesen suficientes para que desistiesen de su empeño, entonces protestar á ir á Manila á dar cuenta á la superioridad para que ésta ó el gobierno de S. M. resolviese lo más oportuno.

Estas noticias que *El Globo* da como muy acreditadas, no son las mismas, en todos sus detalles, que se oyen en los centros oficiales; y así se deduce también de este suelto de *El Imparcial*:

«Los ministeriales aseguraban ayer, después del Consejo, que el general Topete no insistiría en su dimisión. Los ministros parecieron examinar atentamente las noticias remitidas por el general Ferreros sobre la expedición española enviada á Yap y sobre las instrucciones comunicadas á sus jefes, mereciendo todo ello su aprobación.

En los centros oficiales se hacen expresivos elogios del Sr. Capriles.»

El servicio de correos.

Llamamos una vez más la atención del director de Comunicaciones, sobre las denuncias que nos dirigen de provincias por faltas en el recibo del periódico, y que nosotros no podemos atribuir á otra cosa que al mal servicio de correos.

Tortosa.—Mi estimado amigo: En catorce días no he recibido más que un número de EL CORREO.

Segovia 14.—Estos tres últimos días no he recibido el periódico de su digna dirección.

Córdoba 16.—En lo que va de mes cuatro veces me ha faltado el periódico, esto sin contar con la frecuencia que en otras muchas ocasiones dejo de recibirle.

Alcalá la Real (Jaen).—Debo manifestarle que en lo que va de mes me ha faltado cinco veces el periódico y lo mismo le ha ocurrido á los demás suscritores de la localidad, advirtiéndole que estas faltas se repiten con demasiada frecuencia sin que acertemos á comprender de dónde proceden, toda vez que sabemos que esa administración los manda todos los días.

San Sebastian.—Desearíamos saber los suscritores de aquí, el motivo por el cual recibimos su periódico con intermitencias de cinco y hasta ocho días, y si no fuere culpa de Vd., como creemos, nos indicará el método que debe seguirse para hacerse respetar de los ambulantes y carteros.

Ocho días hace que no recibimos ningún número.

Rianjo (Cornúa).—Pongo en conocimiento de usted que en lo que va de mes me faltan los números de ese periódico correspondientes á los días 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11, sin que pueda figurarme cuál es la causa.

No queremos robar espacio á otros asuntos. Basta con las cartas copiadas para que el director de Comunicaciones se convenza de lo admirablemente organizado que el servicio se halla; si es que no hay otras razones políticas que expliquen tanto extravío.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche, se registraron ayer una invasión en la plaza de San Nicolás, 7 y 9, y dos defunciones: en la calle de la Patoma, 22, y un transeúnte.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de ayer, tres y cuatro.

En provincias.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, una defunción.

Alicante.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones.

Amería.—Capital, cinco invasiones y cuatro defunciones; pueblos, nueve y cinco.

Barcelona.—Capital, 32 invasiones y 13 defunciones; pueblos, 68 y 26.

Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 17 invasiones y siete defunciones.

Cádiz.—Capital, 58 invasiones y 20 defunciones; pueblos, 20 y nueve.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y cuatro defunciones.

Ciudad Real.—Capital, dos invasiones y dos defunciones; pueblos, 32 y 17.

Córdoba.—Capital, una invasión; pueblos, 34 invasiones y 10 defunciones.

Guena.—Capital, sin novedad; pueblos, 17 invasiones y 19 defunciones.

Granada.—Capital, una invasión; pueblos, 43 invasiones y 10 defunciones.

Huesca.—Capital, cinco invasiones; pueblos, 20 y 10 defunciones.

Jaen.—Capital, 42 invasiones y 17 defunciones; pueblos, 18 y 11.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, 32 invasiones y seis defunciones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 27 invasiones y siete defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 52 invasiones y 22 defunciones.

Mérida.—Capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y seis defunciones.

Nasarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 48 invasiones y nueve defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 44 invasiones y 11 defunciones.

Salamanca.—Capital, tres invasiones y una defunción; pueblos, 18 y cinco.

Santander.—Capital, tres invasiones; pueblos, 11 y tres.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y dos defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, cinco invasiones y dos defunciones.

Tarragona.—Capital, tres invasiones y una defunción; pueblos, 26 y siete.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 12 invasiones y siete defunciones.

Valencia.—Capital, una invasión; pueblos, seis invasiones y cinco defunciones.

Valladolid.—Capital, sin novedad; pueblos, 85 invasiones y 27 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, siete invasiones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, 48 invasiones y 25 defunciones.

Faltan datos de las provincias de Badajoz y Gerona.

RESUMEN.

Invasiones, 884.

Defunciones, 332.

AL MENUEDO.

Londres 16.—El Manifiesto del Sr. Gladstone dirigido á los electores de Mighoblan, se expresa enérgicamente en favor de la retirada completa de las tropas inglesas en Egipto, en el momento en que el jefe lo permitiera. Combate la anexión, el protectorado y la prolongación indefinida de la ocupación.—Fabra.

Los carlistas.

Signen muy belicosos y deseando que suene el clarín, según se confirma por esta nueva carta:

«Villarregio 6 de Setiembre de 1885.

Mi querido Sangarren: Te envío copia de la carta que escribí anteayer a Valdespina sin tener aún noticia de los últimos acontecimientos que traen los periódicos de hoy.

Hay que hacer constar muy alto que no hay quien aventaje al portador carlista cuando se trata de la honra nacional; y si a esta justificada protesta se agregase el ofrecimiento de volver su sangre en aras de la patria por parte de nuestros voluntarios y de las personas que más se distinguieron en nuestra campaña, aquella verdad sería más patente.

Sé que tú participas de estos sentimientos, y que los propagarás entre nuestros amigos.

Dios te guarde, mi querido Sangarren, como lo desea tu afectísimo, Carlos.»

En cuanto a jefatura del partido, vacante desde la muerte de D. Cándido Nocedal, unos creen que recaerá en D. Ramon Nocedal; otros piensan que se conferirá al marqués de Valdespina ó al marqués de Cerralbo, y quien presume que se pensará en una junta.

Ha fallecido en San Fernando la señora doña Ramona Teran, madre de nuestro bien amigo el director de La Semana de aquel departamento, D. Eduardo Fernandez Teran, al que enviamos el más sincero pésame, asociándonos a su natural dolor.

La Correspondencia publicó anoche este suelto que de puro hábil ha tenido que suscribir comentarios maliciosos, insinuando El Imparcial por su parte, que La Correspondencia ha dicho más de lo que quería:

«Con dirección a Avila—dice—han salido esta mañana de Madrid el general Bermudez Reina y su esposa.

Si circunstancias imprevistas no apresuraran su regreso, el Sr. Bermudez Reina permanecerá en su hermosa quinta del Chorrillo hasta fines del próximo Octubre.»

Anoche, y en la casa del conocido ganadero don Antonio Fernandez Heredia, se reunieron varios aficionados a la fiesta de toros, lidiadores y representantes de la prensa para acordar los medios y nombrar las comisiones que han de contribuir para organizar una corrida de toros extraordinaria en la plaza de Madrid.

El fin que guía a dichos señores es el de comprar, con la suma que produzca la fiesta, un torpadero del último sistema y de la clase que permita la cantidad que se reune.

Hasta ahora se han ofrecido los matadores de toros Fernando Gomez (el Gallo) y Luis Mazzantini; el picador Fernando Martinez, los rejoneadores hermanos Rodriguez y el joven Arbelini. Pero se cuenta con Rafael, Salvador, Hermosilla, Angel Pastor y otros.

Una comisión económico-administrativa y otra organizadora del espectáculo, quedaron nombradas.

Agua oxigenada.

Paris 18.—El Dr. Baldy, que ha encontrado el medio de producir de una manera muy económica el agua oxigenada, ha regalado varios frascos de ella a los hospitales de España a fin de que se aplique como desinfectante y se demuestre su eficacia con motivo de la epidemia cólica.

El agua oxigenada del Dr. Baldy se aplica con éxito en varios hospitales de Francia.—Fabra.

La política de Gladstone.

De esta política habla un telegrama de El Imparcial en estos términos:

«Londres 18 (10 43 mañana).

El eminente jefe del partido liberal, Mr. Gladstone, ha publicado hoy un Manifiesto electoral de cuatro columnas, que condensa las aspiraciones, el credo y la política que en lo futuro seguirá su partido en los asuntos que hoy agitan en mayor grado al país.

El Manifiesto principia con una declaración grave: en ella Mr. Gladstone se pronuncia en favor de la reforma de la Cámara de los liores y de la Cámara de los Comunes.

Tratando la cuestión de Irlanda, hace justicia plenísima a sus reclamaciones, y anuncia que serán atendidas, sin que por eso se altere la unidad del imperio británico.

Pide después que se investiguen y que el país pronuncie su fallo en las tres cuestiones siguientes: cómo se cumple el tratado de Berlín; cómo se ha arreglado el conflicto del Afganistán, y si es sensata la política del gobierno frente a la república del Transvaal.

Reconoce los errores cometidos en Egipto por Inglaterra, errores que agrava la política de intervención que está vigorizando el marqués de Salisbury. En este asunto, Mr. Gladstone se declara hoy partidario de que Inglaterra se retire por completo de Egipto tan pronto como haya recobrado su posición influyente y preponderante en Europa.

Estos son los puntos salientes del manifiesto de mister Gladstone, que tienen doble importancia porque forman el programa del nuevo gobierno si, como no parece dudoso, el voto del país es favorable a los liberales en las elecciones de Noviembre.»

En Ferrol.

Terminadas las obras de reparación de la fragata Almansa, ésta hizo anteaer sus pruebas de andar en la ría, ofreciendo una marcha de ocho millas, con mar lina y viento favorable.

Signen llegando a Ferrol los contingentes de marineros de las provincias de aquel departamento, llamados por disposición de reciente fecha.

Desde hace algunas noches, recorren las calles de Ferrol varios grupos de jóvenes cantando coplas contra Alemania.

Han sido destinados a la escuadra de la Habana 300 marineros.

Se activan las obras habilitando el monitor Puigcerdá para que en breve pueda prestar servicio.

En Ferrol se dice que telegráficamente se han suspendido las convocatorias de marinería.

Lo que se dice en Francia.

Paris 18 (7 40 tarde).—En el consejo de ministros celebrado hoy, el presidente del Consejo, Mr. Brisson, hizo una revista del estado de la política europea, y al llegar al conflicto hispano-alemán, dijo que había perdido su gravedad.

En los altos círculos políticos de esta capital se insiste en las corrientes favorables a la reunión de la indicada Conferencia sobre el Pacifico. Púndase estas corrientes en el argumento de que la cuestión en litigio entre España y Alemania salva los límites de los intereses particulares de dos naciones y entra en la categoría de las que preocupan a toda Europa.»

Las anteriores noticias son del corresponsal de El Imparcial en París.

Anoche fué denunciado nuestro colega La Iberia; que está siendo objeto de una sañuda batida.

El cólera.

Roma 18 (1 25 tarde).—Se registraron ayer en Palermo (Sicilia) 132 invasiones y 60 defunciones a consecuencia del cólera.

En la provincia de Parma se registraron cinco invasiones y cuatro defunciones de cólericos.

Marsella 18 (10 45 noche).—Han fallecido hoy cuatro cólericos.

Tolon 18 (10 45 noche).—Se han registrado hoy cinco defunciones a consecuencia del cólera.

Palermo 18 (11 noche).—Durante las doce últimas horas se han registrado 150 invasiones y 79 defunciones del cólera.—Fabra.

Porque dijimos ayer que los vapores-correos de Cuba no tocan ya en Canarias, y que en los vapo-

res correos de Canarias no se admiten pasajeros, nos dice El Noticiero que ignoramos que Oádiz está epidemizado, y añade que no queremos obligar a un puerto limpio a admitir sin precaución alguna las procedencias de otros infestados.

No ignoramos lo primero, ni pretendemos lo segundo.

Nosotros deseamos, sobre todo, que se cumplan las leyes, y de ahí que lamentáramos lo ocurrido cuando entraron en Tenerife, sin observación alguna, el gobernador y el capitán general; pero como hay islas en Canarias que se han cerrado a toda comunicación, esto lo estimamos ilegal, y de ahí que llamáramos la atención del gobierno, pues El Correo quiere que se cumpla la ley de Sanidad, para todos y por todos; por el gobierno aquí, y allí por las juntas de sanidad.

El gabinete negro.

Se ha fijado La Correspondencia en que El Imparcial ha copiado un suelto del Temps en el que habla de cartas abiertas en la frontera española, de gabinetes negros y de manipulaciones de mala fe; y luego añade:

«Cuanto el órgano francés dice, es de todo punto falso. Ni en la frontera, ni en Madrid, ni en parte alguna se llevan a cabo semejantes maniobras. Podemos asegurarlo.»

Así será; pero es casual que varias gentes se quejen de lo mismo; y hasta en elevadísima región, una muy alta dama, ha solido notar, que tambien sus cartas llegan deterioradas.

Paris 18.—Los periódicos de esta capital dicen que el Consejo de ministros se ha ocupado del arreglo del conflicto hispano alemán en sentido amistoso para el gobierno español.—Fabra.

De la Gaceta Universal.

«Esta madrugada ha sido conducido a la prevención de la calle de la Reina un sacerdote, ó uno que de tal iba vestido, por promover un altercado en el café de Madrid y negarse a pagar 26 rs. que había hecho de gasto.

El hecho dió lugar, como es natural, a grande escándalo, por la representación social de su autor, si el traje no menta, y si no tuvo por causa una equivocación.»

Ayer salió de Mahon con rumbo a Cartagena la fragata blindada Numancia, que inmediatamente entrará en el arsenal para limpiar los fondos.

Con igual objeto irá a Cartagena la fragata Victoria.

Paz religiosa.

Paris 18.—Las relaciones del Vaticano con Alemania son excelentes.

Roma 18.—Mañana es esperado en esta capital el embajador de Prusia cerca del Vaticano.—Fabra.

Véase Ni callos ni uñas gordas, 4.ª plana.

Desde el lunes próximo las horas de oficina en el ministerio de Fomento, serán de once de la mañana a cinco de la tarde.

La audiencia para el público será de cuatro a cinco.

En breve se publicará en Vitoria un periódico semanal titulado Gaceta de Aguas Minerales, órgano de los balnearios, baños de mar y residencias veraniegas é invernales.

El cuerpo de D. Hipólito Finat, cuya trágica muerte recordarán nuestros lectores, fué desenterrado el martes, a las cinco de la mañana, en Peterborough por orden del ministro del Interior inglés. Será trasladado inmediatamente a Madrid.

El ayuntamiento de Aoziz (Navarra) ha dirigido una exposición al señor ministro de Gracia y Justicia en contra de la petición hecha por dos caballeros allí residentes, que desean se divida en dos aquel juzgado de instrucción.

Aparte de las razones de justicia que encontrará el Sr. Silvela para oponerse a la pretendida división de un juzgado que tramita escaso número de negocios, hay otras de índole económica, que no dejarán también de influir algo en su ánimo, para que las cosas continúen como hasta aquí, signiera haya algun cacique que tenga interés, y apriete en sentido contrario.

Hemos recibido una carta de Villadiano de Oñon, pueblo de esta provincia, en la que se censura vivamente un suelto de La Union, publicado con motivo del discurso leído en la apertura de los tribunales, afirmando que existen más jueces que incurren en responsabilidad, que jueces castigados por esta causa.

Consignamos la protesta que la carta contiene, quedando complacido el comunicante.

La nota de España.

Berlin 18.—Hoy ha sido entregada la nota española al emperador.

Las negociaciones comenzarán cuando éste haya hecho conocer su decision.

El lenguaje de los periódicos es muy pacífico.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

De Gobernacion.—Leyes autorizando a la diputación provincial de Valencia, que conservará el carácter y atribuciones de Junta de obras del puerto de dicha ciudad, para contratar un empréstito de 7.500.000 pesetas con destino a dichas obras, y la contratación de otro empréstito de igual cuantía con destino a la construcción de carreteras.

De Fomento.—Leyes incluyendo en el plan de las del Estado varias carreteras de las provincias de Teruel, Valencia, Zaragoza, Murcia, Ciudad Real, Oviedo y Santander.

Real orden autorizando el saneamiento y cultivo de una marisma en la ribera de Pasajes de San Juan (Gipúzcoa).

De la Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión de D. José Jimenez, gobernador electo de Soria; nombrando para este cargo a D. Rafael San Martín de la Vara, que desempeñaba el de Teruel; trasladando a Teruel a D. Federico Serantes, gobernador de Lérida; trasladando a Lérida a D. Antonio Mataró, gobernador de Salamanca; nombrando para este gobierno a D. Manuel Ureña, y para Cuenca a D. Manuel Gil Dominguez.

De Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de auditor general de ejército con destino a la capitania general de Granada, al auditor de distrito D. César Piquer; nombrando auditor general de Castilla la Nueva, al de Granada D. Maurizio Hernandez; consejero del Supremo de Guerra y Marina, a D. Juan Ramirez Dampierre; fiscal del mismo Consejo, a D. Manuel Ramirez de Arellano.

Otros disponiendo que cese en el cargo de vicario general del ejército y armada, el arzobispo de Granada D. José Moreno Mazon y nombrando en su lugar al arzobispo de Toledo D. Zeferino Gonzalez y Diaz Tañón.

De Marina.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de director del personal del ministerio a favor del contralmirante D. Florencio Montojo y nombrando para dicho destino al de igual empleo D. José Mainio y Roig.

—Promoviendo a los empleos de intendente y ordenador de primera clase a D. Rafael Martinez Illescas y D. Leandro de Saralegui y Medina.

De Ultramar.—Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de San Cristóbal (Havana) a D. Idefonso Antonio Artiz, y dictando reglas para la organización de los servicios y las enseñanzas de la Escuela profesional de Puerto-Rico.

Paris 18.—Los comerciantes franceses se quejan del retraso con que llegan a París los telegramas de Madrid. El Matin dice que el príncipe de Bismarck prolongará por algun tiempo su estancia en Varzin.—Fabra.

Noticias de Marina.

El propietario de la casa constructora de máquinas de Sevilla Sr. Portilla, que se encontraba en esta córte, ha salido hoy para aquella capital, con el encargo de construir cuatro máquinas para los nuevos cruceros.

El Sr. Portilla ha hecho presente al ministro de Marina que, contando con la protección del gobierno, la casa constructora de que es propietario se compromete a construir máquinas para torpederos.

—Ha sido nombrado segundo secretario de la junta del Ódigo penal marítimo, el teniente de navío de primera D. Manuel Montero.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al capitán de fragata D. Manuel de Salas.

—El capitán de fragata D. Pedro Aguirre ha sido nombrado segundo comandante del crucero Castilla.

Tembor de tierra.

Nápoles 18.—H y se ha sentido en esta ciudad un fuerte temblor de tierra, cuya duración ha sido de ocho segundos.

No ha ocurrido ninguna desgracia.—Fabra.

En Carabanchel se han declarado en huelga los trabajadores de la línea férrea en construcción de Madrid a San Martín de Valdeiglesias.

Así lo dice La Correspondencia.

Los dos cruceros que van a ser adquiridos en el extranjero, son del tipo de la Esmeralda, famoso buque construido por la casa Astrong, que hizo una revolución en la arquitectura naval.

Tendrá cada uno de 3 a 4 000 toneladas de desplazamiento.

Al propio tiempo se adquirirá un torpedero de alta mar.

De Rio Oro escriben con fecha 25 de Agosto que el día 16 había llegado a aquella factoría el comisario régio de España, Sr. Bonelli, quien parece se dispone a poner en órden los asuntos de aquel establecimiento africano, bastante descuidados desde la irrupción que algunos moros hicieron a fines del pasado invierno.

Se disfrutaba allí una temperatura deliciosa.

Los expedicionarios vivían a bordo, por no tener albergue en tierra; pero se esperaba tenerlo pronto.

El Sr. Bonelli ha emprendido su propaganda de atracción. Un sheriff se había puesto a sus órdenes, y el comisario aprovechó tan favorable coyuntura para enviarlo en busca de otros caciques moros del Desierto.

Matrimonio.

Paris 18.—El matrimonio del príncipe Waldemar con la princesa María de Orleans se ha fijado para el 20 de Octubre.—Fabra.

El director de Beneficencia, Sr. Roda, en vista de la precaria situación de Jaen, ha enviado a dicha ciudad para combatir la epidemia a los médicos de la misma Beneficencia D. Teodomiro Jimenez Verdú y D. Manuel Barragan y Bonet, en vista de que en Granada prestaron servicios dignos de todo encomio.

Los referidos profesores salieron anoche para su destino.

Los médicos, el clero, las corporaciones, los funcionarios públicos y las personas que más se han distinguido por sus actos y servicios en todas las provincias epidemiadas, serán muy pronto recompensadas por el gobierno con distinciones honoríficas.

La Casa de Socorro del distrito del Hospital, no obstante que cuenta con una exigua suscripción, presta bastantes asistencias.

Durante el último año económico de 1884 a 1885 ha concedido asistencia facultativa a domicilio, consultas, partos y accidentes en la Casa, a 8.110 enfermos, a quienes se han suministrado medicinas hasta la cantidad de 9.575 pesetas; leche de burras, cabras, vacas, aparatos ortopédicos y sanguijuelas, 801 pesetas 25 céntimos. Se han entregado a los pobres 17 jergones, 76 sábanas, 87 mantas, 17 almohadas, 90 camisas de hombre, cienenta idem de mujer y 12 envolturas, importando estas ropas 1.199 pesetas.

Se ha socorrido a niñas con 103 lactancias, importando tambien 1.545 pesetas. En socorros de pan, carne tocino, garbanos y carbon, 8.120 raciones; siendo en coste 2.416 pesetas, 66 céntimos; y para la traslación de heridos y enfermos ha prestado 109 camillas.

Reconocida por todos la utilidad de estos centros benéficos, es de esperar que a su sostenimiento sigan cooperando las personas caritativas, y nos prometemos del público que contribuirá, según sus fuerzas, a dicho propósito.

La venta de periódicos.

Segun vemos en varios colegas, hoy debe haber enviado una circular a sus delegados el gobernador civil sobre la venta de los periódicos desde 1.º de Octubre próximo.

Hé aquí las principales cláusulas:

Los vendedores no podrán expender periódicos sin obtener antes del gobierno civil la licencia correspondiente. Los que se dediquen a la venta de periódicos tienen que haber cumplido veinte años de edad, ó en su defecto, hallarse impidiados y carecer de otros medios con que atender a su subsistencia.

Los expendedores de periódicos solo podrán vocar el título íntegro de los mismos, sin aditamento alguno.

Los repartidores de periódicos tendrán que ir provistos de un documento que les acredite como tales para justificarlo así cuando algun agente de la autoridad se lo exigiera, con objeto de evitar cualquier abuso.

Lo que no podemos comprender, es la ley en que se fundará el gobernador, para que solo puedan vender periódicos los mayores de veinte años.

No es cierto que Inglaterra haya dirigido al gobierno español nota alguna, ni reclamación, ni indicación, ni cosa que se le parezca sobre las aguas jurisdiccionales de Gibraltar.

Así lo dicen varios periódicos oficiosos, contestando a una pregunta que anoche les hacia El Resumen.

Varios colegas se ocupan del número de vendedores de periódicos que ayer fueron detenidos; y

El Progreso, al ocuparse de esto y del asedio de día y de noche en que está su relación, añade que de la denuncia de ayer han pasado muchas horas, y por el juzgado no tiene aún conocimiento de ella.

Asociación Benéfica del distrito del Centro.

Estado demostrativo de los donativos en metálico, socorros en metálico, efectos y en bonos alimenticios, servicios prestados por los señores médicos, desde el 1.º al 15 de Setiembre inclusive.

Table with 2 columns: Donor names and amounts in Pesetas. Total: 8.807.

RESUMEN.

La asistencia médica se ha prestado durante los días que comprende esta relación por los profesores Deleito, Navarro, Soler y Bermejillo.

Socorros en metálico, 75 pesetas.

Socorros en efectos, 14 sábanas, cuatro camisas, dos mantas y tres fundas de almohada.

Bonos alimenticios, 2.884.

Asistencias facultativas 34 y 29 consultas hechas gratuitamente.

Numerosas recatas que están sin liquidar.

Madrid 15 de Setiembre de 1885.—Simon Perez.

El general Salamanca.

Dice hoy El Liberal, que el día 14 el general Salamanca dirigió un oficio al ministro preguntándole que si su resolución significaba que quedaba en libertad de acción para hacer con la cruz lo que tuviese por más conveniente, y esto ha motivado otra real órden, fecha 18, por la que no solo se le prohibe que vuelva a proceder en el asunto, sino que ni siquiera vuelva a reclamar aclaraciones.

El general Salamanca—añade El Liberal—estando dispuesto a someterse a todas las disposiciones de la Ordenanza, no lo está a consentir que un ministro disponga tan autoritariamente sobre cosas que le pertenecen, y al efecto entablará la demanda contenciosa ante el Consejo de Estado, encargándose del asunto probablemente el Sr. Martos.

No sabemos el fundamento que tendrán todas estas noticias.

Anteaer salió del puerto de Cartagena, para el de Mahon, el cañonero Paz.

Se están practicando trabajos en Melilla para montar los cañones que fueron trasportados a la misma y que estaban sin emplazar.

A la fecha del último correo el brigadier señor Macias, gobernador militar, había marchado a Chafarinas con una compañía de ingenieros para emplazar en aquellas islas algunas piezas de 24 y varios obuses, con objeto de atender a la defensa de nuestras posiciones.

La Real Academia de Jurisprudencia reanuda sus tareas en el próximo mes de Octubre.

El presidente, D. German Gamazo, lecrá el discurso inaugural.

El gobernador de Barcelona ha dirigido una circular al alcalde de aquella capital y tenientes de alcalde, pidiendo la secunden en la persecucion del juego.

Mañana domingo se inauguran los bailes en el salon Felipe, habilitado convenientemente, verificándose uno a las tres de la tarde y otro a las ocho de la noche.

Las cosechas.

Cereales.—Casi terminadas las operaciones de la recolección de cereales, la cosecha resulta mediana, según vemos en la interesante revista Los Vinos y los Aceites. Los mercados continúan bastante desanimados, contribuyendo a ello muchas causas, siendo las más importantes las operaciones que a los labradores han acarreado las operaciones de la recolección y los entorpecimientos que para toda clase de transacciones ha ocasionado la situación epidémica. En los principales mercados castellanos las entradas de los trigos son todavía escasas; pero las ventas al detalle son bastante frecuentes, pagándose los trigos medianos casi a iguales precios que los buenos. En Cataluña se pagan precios bajos, y por esto los negocios de Castilla con los mercados catalanes son actualmente muy limitados.

Vinos.—Las existencias de vinos son cada día más escasas, por lo cual, y por los desastres causados en la actual cosecha, los precios de lo poco que hay a la venta son elevadísimos. Los hisios y el mildew han hecho muchos estragos en la Rioja, Navarra, Cataluña y Levante. Pocos detalles de venta pueden darse de la Rioja, en virtud de las razones apuntadas. Las clases buenas reducidasísimas y alcanzando precios muy elevados, tanto por la escasez como por el mal aspecto que presenta el rendimiento de la inmediata vendimia. El mildew ha ocasionado enormes desastres en muchos puntos de la Rioja, habiendo comarcas, como Alfaro, donde las pérdidas se calculan en 120 000 duros. Con esto y los pedricos, lluvias fuera de tiempo, etc., no es de extrañar que la cosecha se reduzca bastante. En Navarra hay un poco más de movimiento. En Berbinzana los precios sin alteración.

En Miranda de Arga los cosecheros conservan cuanto pueden las reducidas existencias de que disponen, en razón a poder considerarse como perdida la próxima cosecha, pues lo que dejaron los hisios lo ha destruido el mildew. En Mañeru y pueblos inmediatos se registra un alza muy importante, motivada sin duda por lo reducida que será la vendimia inmediata y por el aumento de transacciones que ha producido el verse libres del cólera las comarcas próximas. En Tafalla se calcula que se recogerá la mitad que en un año ordinario. En Aragón los mercados presentan muy poca animación por lo escaso de las existencias actuales, llegando a un alto precio lo poco que queda de las buenas clases en algunas bodegas. En Santa Cruz del Rio Tobed las existencias de vino tinto muy reducidas, cotizándose a 45 pesetas los 120 litros; de vino blanco hay buenas partidas en venta. En Auzon los precios han llegado al elevadísimo tipo de 60 pesetas el niello de 119 litros.

En Cataluña la vendimia ha dado ya principio en alguna comarca castigada por el granizo, y se prevee que su resultado en Cataluña será regular en cantidad y calidad, pues si en algunas regiones el resultado será muy exiguo por la enfermedad de la uva, en otras presenta buen aspecto y promete buen rendimiento.

En Levante ha dado principio la nueva campaña con la venta de uva, que ya se está verificando en grande escala en muchos puntos.

En Liria la cosecha se presenta bien; la uva se paga a 5 reales arroba, y a 6 si es negra pura; el vino, resto de la campaña, se cotiza de 12 a 60 pesos bota, según clase. Los mismos precios rigen para la uva en Pedralba, siendo excelente en cantidad y calidad; el vino se cotiza a 40 pesos el de clase regular y a 60 el superior. En las Baleares regulares transacciones. En Casas Ibañez (Albaete) paralizadas las transacciones, y la cosecha próxima será tan corta como la del año pasado ó acaso inferior.

En Sevilla hay mucha animacion en la compra de la uva para la vendimia que ha principiado esta semana...

En la Mancha las transacciones son ahora bastante reducidas, pues la campaña actual puede considerarse terminada...

EDICION DE LA NOCHE.

Dice el Diario de Sabadell que la noche del martes, se fijaron en algunas calles de aquella ciudad, proclamas subversivas...

El jueves fué descubierta por la policia de Barcelona, en la calle de Carretas de aquella capital, una fabrica de moneda falsa...

Tomándolo de un periódico de Alicante, dijimos ayer que habian circulado en aquella capital rumores sobre alteracion de orden público...

Ayer circulaban rumores insistentes sobre concentracion de fuerzas en esta capital y ocupacion de puntos estratégicos...

Habla hoy El Liberal de una entrevista casual que ayer tuvieron en la Moncloa S. M. y el señor Sagasta...

El Sr. Sagasta, acompañando del Sr. D. Venancio Gonzalez y del Sr. Villanueva, pasaba ayer por la Moncloa, cuando advertido por el Sr. Gonzalez...

Pero no se habló una sola palabra de política; ni el sitio ni la ocasion eran á esto propiamente...

La escuadra alemana. Berlín 18 (tarde).—La Germania dice que la escuadra alemana ha producido mucha sensacion en Dinamarca...

Se ha prohibido hoy por el gobernador, que continúe representándose en el teatro Martin, la pieza anoche estrenada...

Además se han impuesto dos multas de 500 y 250 pesetas respectivamente á la empresa de dicho teatro...

Se han prohibido tambien las representaciones de la revista El pais del Abanico. En adelante no se autorizará ningun cartel de teatros...

El Emperador. Stuttgart 18 (6 tarde).—Acaba de llegar el emperador de Alemania. El pueblo le ha recibido con entusiasmo...

En el hospital de la Veterinaria ha ingresado hoy una mujer, y han sido dados de alta dos enfermos...

Creese que de continuará la epidemia como hasta aquí, á fin de mes se cerrará este hospital.

Hoy han sido denunciados El Progreso, El Eco Nacional y Las Dominicales del Libre Pensamiento. Contra Clemenceau.

París 19.—Se ha verificado una reunion electoral en Lens-le-Sauter. Unas 1.800 personas han impedido con gritos y silbidos que hablase el Sr. Clemenceau...

Hasta las dos y media de la tarde se han registrado las invasiones siguientes: En navista.—Una: Zurbaro, esquina á la de Gutierrez.

Audiencia.—Una: Postas, 6, bajo. Total, 2. Defunciones: Universidad.—Una: San Andrés, 21, principal, invasion de ayer.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde se han registrado dos invasiones, una en la calle de Santa Engracia, 55, y la otra en un individuo procedente de Carabanchel.

Total de invasiones y defunciones en todo el dia de hoy hasta las seis y media de la tarde, cuatro y una.

Provincia de Madrid. Anteayer en Colmenar Viejo hubo una invasion y una defuncion; ayer, en Alcalá, 11 y dos, y hoy, en Carabanchel, dos invasiones y una defuncion.

Enterramientos. Ayer se hicieron 37 inhumaciones en el cementerio municipal, cuatro de ellas de coloridos, y 11 en las sacramentales.

Total, 48. En igual dia del año anterior, los enterramientos fueron 41.

Diferencia de más este año, siete.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en 21 provincias, segun los partes de hoy, 746 invasiones y 238 defunciones.

Choque de vapores. Londres 19.—El vapor Brenda chocó con el vapor Dolphin que iba al Havre.

Esta mañana ha regresado á Madrid de su excursión al Pirineo francés, y á la provincia de Leon, el ex-ministro D. Pio Gullón.

Impresiones pacíficas. París 19.—El Memorial Diplomatique dice que las negociaciones entre España y Alemania toman un aspecto muy favorable para ambas potencias.

Se ha presentado al ministro de marina un modelo inglés, de cañon de tiro rápido, por si el gobierno desea adquirir alguno de estos cañones...

Hoy ha sido denunciado El Eco Nacional. Cambios. París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 1/2.

Londres 19.—Fiesta. Sin operaciones de Bolsa.—Fabra.

En breve se presentará al ayuntamiento por el alcalde y la comision correspondiente, un proyecto para construir en el sitio que hoy ocupa el teatro Español, un teatro Nacional que supere en lujo, comodidades y elegancia á los mejores de Madrid y de España.

Una revolucion sin tiros. Sofia 18.—Christi-Bajá, gobernador de la Rumelia, y su gobierno, han sido derribados.

La comision provisional administra el país. El orden público no se ha turbado.

Londres 18.—La revolucion de la Rumelia ha causado en esta capital una viva emocion, porque podría suscitar grandes dificultades en el Oriente.

Sofia 19.—El principe de Bulgaria aceptó el llamamiento de la Rumelia, convocó la Cámara de diputados para el 22 de este mes, mandó movilizar las tropas y marchó á Filipópolis con el presidente del Consejo de ministros.

Ayuntamiento. La sesion de hoy ha sido de mucha importancia para la lengua castellana, puesto que discurtiéndose el reglamento de las sesiones, hubo amplio debate...

Aparte de esto, se han elegido los contribuyentes que habian de cubrir las 16 vacantes que habia en la Junta municipal.

Se dió cuenta de haberse cerrado el hospital de Vallehermoso por haber disminuido la epidemia cólerica, y se acordó un voto de gracias para el personal facultativo y administrativo destinado á dicho hospital.

Se han aprobado todos los dictámenes puestos á la orden del dia.

La comision provincial ha anulado la subasta del servicio municipal de incendios y ha prevenido al ayuntamiento que no proceda sacar á subasta dicho servicio.

Aplazamiento de elecciones. Londres 19 (10 1/2 mañana).—A consecuencia de un choque entre dos trenes han fallecido tres personas y han sido heridas otras dos.

Una proclama de la reina de Inglaterra aplaza las sesiones del Parlamento del 31 de Octubre próximo al 1 de Diciembre. Este prueba que las elecciones se harán más tarde de lo que se pensaba.

Otra proclama de la reina manda licenciar una parte de la milicia que fué movilizada el 18 de Febrero último á consecuencia de la cuestion afgana.

La inauguracion de la Escuela Modelo municipal, se ha fijado para el lunes á las tres de la tarde, presidirá el señor ministro de Fomento, con el Sr. Bosch; el programa de la fiesta es el siguiente:

Discurso historial de la fundacion de la Escuela, por el vicepresidente de la junta municipal de enseñanza, Sr. Guñiarro (D. Carlos). Lectura de un trozo de un discurso de Jovellanos sobre escuelas de niños, por D. Manuel Caffete.

Lectura por el Sr. Valero de una bellisima é inspirada poesia del Sr. Grilo, que esta tarde hemos tenido el placer de escuchar en el despacho del Sr. Bosch, á quien está dedicada; y un discurso del alcalde primero.

La poesia del Sr. Grilo será impresa y repartida profusamente, como recuerdo de la inauguracion.

Noticias de marina. Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval, á D. Francisco de Paula Roberto Soto y Maldonado.

—Ha sido nombrado auxiliar de la inspeccion de infanteria de Marina, el comandante capitán D. Luis Ulloa.

—A su instancia se ha concedido la separacion definitiva del cuerpo, al segundo médico de la armada D. Jacobo Lopez Elizagaray.

—La fragata Blanca, que como saben nuestros lectores debe emprender dentro de poco tiempo el viaje de circunnavegacion alrededor del mundo, la mandará interinamente el capitán de navío don Patricio Montijo.

—El teniente de navío de primera clase D. José Romero Guerrero, gobernador que exploró y ocupó en su reciente viaje las islas Carolinas y las Palaos, ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina.

Este nombramiento de auxiliar del ministerio tiene por objeto el que, en caso necesario, puedan hacerse cuantas consultas sean necesarias sobre las Carolinas.

Dice un periódico de Castellón, que el domingo sufrió un ataque de epilepsia un joven que se hallaba oyendo misa en la iglesia de Santa María.

Los suspiros y lamentos del enfermo parecieron á algunas personas, segun dice el colega, magdalo de un toro, extendiéndose por la iglesia este rumor. La gente que llenaba el templo, creyendo que allí se habia introducido efectivamente un toro, se precipitó hácia la puerta, originándose la confusion, sustos y desmayos consiguientes.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Eslava, á las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche. En ambas tomarán parte las señoritas Abril y Montes, y los Sres. Riquelme, Ruiz y Escrivá.

En el elegante y favorecido teatro Lara se representará mañana por la tarde las aplaudidas obras tituladas Un joven simpático, En plena luna de miel, Política interior y El Ventanillo.

Segun telegrama recibido hoy en los centros oficiales, las casetas levantadas en Arenas del Rey (Granada) despues de los terremotos han sido reducidas á cenizas, quemándose los archivos municipal y parroquial.

El señor marqués de Sardoal ha sido recibido hoy en audiencia particular por S. M. el Rey.

El capitán de infanteria de marina, Sr. Madariaga, ha celebrado hoy con el Sr. Pezuela una larga conferencia.

El Sr. Madariaga, que como han dicho la mayor parte de los periódicos, habia recibido órdenes de presentarse en Santander en el término de tres dias, no saldrá para aquel puerto hasta el dia 25 de este mes.

BALANCE DEL DIA.

A las personas que desde las primeras horas del dia recorren las calles de Madrid, ó que en el principio de la noche discurren asimismo por los puntos céntricos, se les ofrece un espectáculo gratis, que á veces les distrae, y que en ocasiones les lleva tambien á intervenir en la contienda.

Todas las mañanas y todas las noches, Madrid es teatro de una batalla, ó cosa así, entre la policia y los vendedores de periódicos, que concluye por la detencion de unos enanos de los segundos, mientras la mayoría elude, en fuerza de piernas ó por otros medios, la persecucion y recogida, para al dia siguiente repetirse la misma fiesta, el mismo alboroto y los mismos incidentes.

Sucede además una cosa, y es que como la campaña de represion es tan larga, los jueces y los escribanos se han acostado de hacer visitas á las redacciones de los periódicos; y solo dan fé de su existencia cuando por medio del aguacil llámase á declarar á los presuntos delinquentes: de modo que el secuestro continúa haciéndose por la mera denuncia del fiscal; pero el auto, origen de esta medida, no se conoce con frecuencia hasta dos, tres y cuatro dias despues de haber funcionado los agentes de la policia.

Todo esto, con ser bastante, no es eficaz para obtener los fines que se persiguen; y ahora, por lo que vemos, se intenta una medida semejante á la que el ministerio Broglie en Francia tomó en 1877, al reglamentar la venta de los periódicos, y que en la práctica, pudiera ser un nuevo método de cohibir la libertad de imprenta.

Nosotros comprendemos, y nos parece razonable, que se prohíba pregonar de los periódicos otra cosa que su título, y su título íntegro y verdadero, para evitarse así algunos engaños; pero el circunscribir el permiso de venta á los mayores de veinte años, y el exigir á los vendedores la renovacion de licencias y que éstas las lleven constantemente en su poder para exhibirlas cuando se las pidan; esto, aplicado ó interpretado con espíritu restrictivo y capcioso, puede ser causa de recoger con frecuencia á todos los periódicos que molestan al gobierno, aunque sean respetuosos con las instituciones y la disciplina del ejército.

Se trata, pues, de un proyecto que, en la práctica, puede ser un ataque hipócrita, rudo é inícuo á la libertad de la prensa, y por eso hemos creído conveniente bosquejar las anteriores reflexiones.

Pero no es solo la prensa la que preocupa al gobierno en estos momentos, sino que tambien le molestan los teatros. Dias pasados, y estando aún abierto el Principe Alfonso, se prohibió la representacion de La Marsellesa; y hoy vemos que se ha prohibido asimismo la representacion de dos piezas que se hacian en el teatro Martin. Además se ha ordenado que en adelante no se autorizará ninguna otra de carácter político, sin que previamente su libreto sea conocido en el gobierno de provincia.

No somos partidarios nosotros de que se abuse en los teatros de las cosas políticas, y reconocemos que en estos últimos tiempos se ha abusado de la libertad alcanzada, llevando á la escena tipos y semblanzas que venian en desdoro de cosas y personas que deben ser respetadas; pero si se trata de restablecer la censura de teatros, prohibida desde la revolucion de Setiembre, y no restaurada luego, debe acometerse el problema de frente y por el poder legislativo, pero no por los medios gubernativos, que tienen una esfera de policia trazados, y que no deben rebasarla, á menos de que la administración concluya de comprender en sus redes toda la vida del país.

Pocas noticias nuevas en el fondo de la cuestion internacional; pero lo que van diciendo los correos postales extranjeros, por separado puede verse, habiendo en lo que dicen, algunas pinceladas curiosas, que deben observarse. Así, por ejemplo, una carta de Madrid, que publica un periódico berlinés, confirma que en efecto hay propósito en el gobierno de impedir, á todo trance, el advenimiento del partido liberal; único—añade—que por su fuerza y organizacion puede heredar al actual gobierno.

Y como ocurre, que coincidiendo con estas impresiones enviadas á Berlin, escriba Mr. Blowitz en el Times las cartas famosas que todo el mundo conoce, de ahí que se dé motivo á ciertas cavilaciones y suspicacias.

Pensamos, sin embargo, que así este recurso como otros que se están esgrimiendo contra los periódicos, acusan en el gobierno síntomas que siempre se han presentado en las últimas horas de los partidos que se van.

Del arbitraje, siguen hablando como cosa corriente todos los periódicos extranjeros; pero se nos ocurre sobre esto, que el arbitraje podrá surgir, cuando no hayan podido entenderse directamente Alemania y España, que es como ahora está planteada la cuestion y como la presenta y trata el mismo Bismarck en su nota de 31 de Octubre.

Por eso, creemos nosotros, que habrá por parte de las potencias oferta de buenos oficios, pero no creemos haya hasta ahora ofrecimiento formal de arbitraje; el cual, posible es que venga, pero será cuando se haya apurado el trámite que ahora corre.

Y en cuanto á la nota de Inglaterra de que se habla, tambien dudamos, que sea para disputarnos nuestra soberanía en Yap; porque esta objecion, que tendria aparato de argumento en 1875, y despues, desde el 21 de Agosto que ocupamos la referida isla, la tal contienda no la podría deducir Inglaterra, que no ha mandado allí ningun barco, ni puede alegar, con Alemania el pretexto de algun nuevo Uliss, que dispute con nuestros buques la prioridad de la ocupacion.

Habría recuerdo de lo que dijo en 1875; habrá otras indicaciones, pero no creemos que la nota de que se habla esté concebida en los términos que se dice.

Pero vamos á concluir con lo que falta. Hoy se ha vuelto á decir, despues de no hablarse de ella diez ó doce dias hace, que la corbata Aragon está recorriendo, en efecto, las Palaos.

Ayer tarde visitó al ministro de la Guerra el señor Vidart, con objeto de rogarle diese el gobierno algunos fondos para la compra del buque Ejército. El Sr. Vidart se presentó solo, por el temor en otros de sus compañeros de junta, de que el general Quesada lo recibiera mal; pero es el caso que al ministro recibió muy cariñosamente al Sr. Vidart, que con él conversó largamente de lo ocurrido en el Centro Militar, para, en resumen, decirle que su posicion oficial le aconsejaba ser muy circunspecto, y que ya le contestaría lo que el gobierno podía hacer en el asunto de la suscripcion.

Los Reyes han concurrido esta tarde á la Salve de Atocha. Los fondos, mejor que ayer. Y el cólera, de huida.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 19 DE SETIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Lists various securities and their prices.

París, á 8 dias vista, 4/85. Londres, á 90 dias fecha, 46/40.

Resumen.

La Bolsa con mejor aspecto que estos dias. Obsérvese bastante pedido al contado, y la contratación continúa paralizada por no presentarse papel á realizar.

Ayer, y hoy con más firmeza, hemos visto bastante demanda de papel al contado, que no ha sido satisfecha por la falta de vendedores.

Por esta causa, en las pocas operaciones que se han realizado, el cambio ha tenido una pequeña mejora, como se vé por los siguientes datos de la Cotizacion Oficial: El 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 58/65, 70 y 80 en este órden en operaciones de partida.

A plazo no se han publicado cambios. El 4 por 100 exterior entre 58/50 y 60, terminando las publicaciones á 55, pero quedando despues dinero á 58/60.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 77/50 y 55. Los billetes de Cuba á 87/55, 60 y 75. La Deuda al 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion á 23/25 y 15.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 94/65. Las acciones del Banco de España publicadas á 336 y 337 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58/70; fin de mes, 58/65.

La Pate Epilatoire Duser!

La caja pequeña es suficiente para el leve bigote, pero para los pelos de la barba y patillas, es preciso, señoras, tomar la caja doble. Es verdad que el gasto será mayor, pero el resultado es más rápido y más completo.

Aconsejamos muy especialmente el ALCOHOL DE MENTA de RICQLES como preservativo del COLERA. Ha prestado los mayores servicios el año último en Marsella, París, Tolon etc. Fábrica en Lyon (Francia.) Depósito principal en Madrid en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15. Exijase la firma de H. RICQLES.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 23° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 20° idem. La máxima fué de 26° idem sobre 0. La mínima, de 13° sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros. Tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Eustaquio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de Siervas de María (frente á San Marcos), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y reserva.

En San Isidro se celebrarán á las ocho y media horas canónicas, á las nueve misa mayor, y á las cuatro de la tarde, vísperas.

En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las cinco de la tarde se rezará la estacion al Santísimo, despues rosario, sermón que predicará D. Carlos Diaz Guñiarro, terminando con novena, gozos, Santo Dios, reserva y Salva ante el altar de la Virgen.

En Macavillas conferencias familiares para hombres por el P. Parrondo. En San Antonio del Prado habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Espectáculos para mañana.

Ahambra.—Compañía italiana.—15 de abon.—T. 3.ª A las 8 1/2.—Hugonotes.

Lara.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—El ventanillo.—A las 10 1/2.—Un joven simpático.—A las 10 1/2.—El ratoncito Perez.—A las 11.—Los martes de las 10 Gomez.

A las 12.—T. 3.ª impar.—Un joven simpático.—En plena luna de miel.—Política interior.—El ventanillo.

Esclava.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—Se agió la fiesta.—A las 9 1/2.—Algebra superior.—A las 10 1/2.—La Candelaria.—A las 11 1/4.—Vivir para ver.

A las 12.—El hijo de la portera.—Meterso en Honduras.—Génio y figura.—Cómo está la sociedad.

Martin.—La funcion de noche se anunciará por carteles. A las 12.—El anillo de hierro.

Circos de Price.—A las 1 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Grandes y variadas funciones en las que tomarán parte los gimnastas aéreos Holland y Hampton, los tres hermanos acróbatas MM. Karlically, Mile, Foucard y Mr. Emilion, en trabajos gimnásticos en el doble trapecio infernal y las hermanas xylophonistas señoritas Calina, Eva y Carolina.

Circos Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, la hermosa condesa Filomena y la familia Mariani.

Pantoches.—Jardin del Buen Retiro.—Funciones á las 4, á 3 1/4 y 5 de la tarde. Polpe.—De 3 á 7 de la tarde.—Primer baile de sociedad. De 8 á 12 de la noche.—Segundo baile.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DELICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

De 9 á 12 de la mañana, de 2 á 5 de la tarde, y de 6 á 9 de la noche.
Desengaño, 20, bajo.

NI CALLOS NI UÑAS GORDAS

Fijarse bien: la **Escofina Losada** es de chapa muy delgada, de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos, muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Su inventor regala 1.000 pesetas al que le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Son á 2 y 4 rs. una, y dura de uno á dos años. Las que destruyen las uñas gordas, grandes callos de las plantas de los pies y superiores para toda callosidad, son de metal blanco, muy duro, á 6 rs. una.—Es falsificada la que no tenga estampado **Escofina Losada**.—Puntos de venta: principales bazares, farmacias y zapaterías de España.—Venta por mayor y menor y único punto de fabricación, **PRECIADOS, 58**, bajo derecha, R. LOSADA, en MADRID.—Pídanse tarifas de precios.

MEMORIA SOBRE EL COLERA MORBO ASIÁTICO

por el Dr. D. R. Alba Martín
Premiada por la Academia de Medicina de Barcelona.—De venta en las principales librerías, y en casa de los Sres. Vega y Lepe, Tetuán, 14. Precio, 2 pesetas. A los libreros 25 por 100 de descuento.

RINCON, TAPICERO

Única casa en Madrid en gusto y novedad.
Estilos y épocas. Catálogos con dibujos y precios franco á provincias. Sillerías y gabinetes.
110, Hortaleza, 110 (frente á San Anton)

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras

VALVERDE, 16

70

reales el ciento de azulejos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con CUA-TRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO
DE HIJO DE MIGUEL DIAZ
C. Dado, Sevilla 6.

TESORO DEL ESTOMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA

MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, unico depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetuán, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**:

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.838.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 75 el año anterior.

COMPOSTURAS
de toda clase de relojes garantidos por cinco años de 3 á 6 pesetas. También se componen cajas de música.
Jacomelrezo, 15, tienda.

Se vende papel en la Administración de este periódico.

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

S. San Gregorio, 3.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que está ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licitadores por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en valias palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares, en forma de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y ya van formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PARRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES

DEL DR. MARQUES

¡Probadlas y las bendeciréis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

19 Sbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (R. 17)

LA HIJA DEL CAPITAN

Montado á caballo apareció el bakir desfigurado que se había cogido la vispera; tenía una cuerda en la mano, y un instante despues vi al pobre Juan Kuzmitch que estaba suspendido en el aire. Luego llevaron á Juan Ignacio á la presencia de Pugatcheff.

—Presta juramento—le dijo Pugatcheff al emperador Piotr Fedorovitch, (Petro III).
—Tú no eres nuestro emperador—repitió el segundo de la plaza, repitiendo las palabras de su capitán—tú eres un ladrón, un tío, un usurpador.

Pugatcheff hizo de nuevo la señal con su pañuelo, y el bueno de Juan Ignacio fué colgado despues de su antiguo jefe. Me llegaba la vez.

Miré con fijeza á Pugatcheff, disponiéndome á repetir la contestación de mis generosos y valientes compañeros. En este momento, con sorpresa inexplicable mia, reconocí entre los rebeldes á Chavabrinc, que se había cortado los cabellos y se había puesto un cafetan de cosaco. Se aproximó á Pugatcheff y le dijo algunas palabras al oído.

—Que le ahorquen—dijo Pugatcheff, sin dignarse mirarme.

Me pasaron la cuerda por el cuello. Me puse á recitar en voz baja una oración, ofreciéndome á Dios sinceramente arrepentido de todas mis faltas, y suplicándole que no desamparara á las personas queridas de mi corazón. Ya me habían llevado al suplicio.

—¡No temas, no temas!—me decían los asesinos—¡quizás para animarme!

De pronto se oyó un grito:

—¡Deteneos, malditos!

Los verdugos se detuvieron. Miré... ví á Save-litch á los pies de Pugatcheff.

—¡Oh, padre mio, padre amantísimo mio!—le decía mi pobre viejo.—¿Qué necesidad tienes de matar á ese hijo de señores? Déjalo libre y te daremos un buen rescate; pero para sostener la moral y para satisfacer á tu gente manda que me ahorquen á mí, á mí que soy viejo.

Pugatcheff hizo una señal y me desliaron la cuerda.

—Nuestro padre te perdona—me dijeron.

En este momento no sabía decir si era feliz con haberme librado; pero no puedo decir tampoco que lo sintiera. Mis sentidos estaban perturbados.

Me llevaron otra vez delante del usurpador, y me hicieron arrodillarme á sus pies. Pugatcheff me tendió su mano musculosa.

—Bésala, bésala—me gritaron; pero yo hubié-rra preferido el más infame suplicio á aquel envilecimiento.

—¡Hijo mio, Pedro Andrés!—me decía Save-litch que estaba detrás de mí dándome codazos.

—¡No seas terco! ¿Qué te cuesta eso? Cede y bésale la mano al bri... ¡bésale la mano!

Yo no me moví. Pugatcheff retiró la mano, y dijo sonriendo:

—Su señoría, á lo que parece, se ha quedado tonto de alegría; llévatsele.

Me retiraron de la presencia del usurpador y quedé en libertad, observando la continuación de la infame comedia.

La gente comenzó á prestar juramento. Se acercaban uno tras otro, besaban la cruz y salidaban al usurpador. Luego llegó el turno á la guarnición; el sastre de la compañía, armado de sus grandes tijeras emboradas, les cortaba las coletas. Meneaban la cabeza y le besaban la mano á Pugatcheff; éste les declaró que estaban perdonados y que podían ser recibidos en sus tropas. Todo esto duró cerca de tres horas. Por último, Pugatcheff se levantó de su sillón y bajó hasta las gradas, seguido por los jefes. Se le llevó un caballo blanco ricamente enjaezado. Dos cosacos le hicieron estribo con las manos cruzadas. El

anunció al padre Garasim que comería en su casa.

En este instante resonó un desgarrador grito de mujer. Algunos de aquellos miserables empujaban hácia las gradas á Basiliya, que iba con el pelo suelto y medio desnuda. Uno de ellos se había puesto ya su manteleta; los otros llevaban los colchones, los baules, la ropa blanca, los servicios de té y otras muchas clases de objetos.

—¡Oh, señores míos—exclamaba la pobre vieja—¡déjenme usted, por favor; señores míos, señores míos, que me lleven con Juan Kuzmitch.

De repente divisó el patíbulo y reconoció á su marido:

—¡Infames!—exclamó fuera de sí—¿qué han hecho ustedes? ¡Oh, Dios mio, Juan Kuzmitch, esforzado corazón de soldado! ¡No te han tocado ni las bayonetas prusianas ni las balas turcas y has venido á perecer por culpa de un infame y condenado bandido.

—Que calle esa bruja—dijo Pougatcheff.

Un jóven cosaco le dió con el sable en la cabeza y cayó muerta.

Pougatcheff partió y todo el pueblo le siguió.

VIII.

La visita inesperada.

La plaza quedó vacía. Yo seguía en el mismo sitio, sin poder coordinar mis ideas turbadas por tantas y tan terribles emociones.

Mi incertidumbre sobre la suerte de María me atormentaba más que ninguna otra cosa. ¿Dónde está? ¿qué le ha pasado? ¿Ha tenido tiempo de esconderse?

Preocupado con estos pensamientos, entré en la casa del comandante. Todo estaba desierto. Las sillas, las mesas y los armarios, estaban quemados, y la vagilla hecha pedazos. Un espantoso desorden reinaba por todas partes. Subí rápidamente por la escalerilla que conducía al cuarto de María, donde iba á entrar por la primera vez de mi vida. La cama estaba volcada, el armario

abierto y desbalijado. Una lámpara ardía todavía delante de el *kiyott*, (pequeño armario de plata y cristal, donde se encierran las Santas Imágenes, y que forma un altar doméstico), también vacío. No habían dejado nada más que un espejo colgado entre la puerta y la ventana. ¿Qué había sido de la dueña de esta sencillísima habitación que oía á castidad? Una idea terrible me torturaba el alma. ¿Había caído María en manos de aquella gente? Se me oprimió el corazón y rompí á llorar, pronunciando en voz alta el nombre de mi amada. En este momento se oyó un tigrero ruido, y Palachka, muy pálida, salió de detrás del armario.

—¡Ah, Pedro Andrés!—dijo juntando las manos—¡qué día, qué horrores!

—¿Y María?—pregunté con impaciencia—¿dónde está María?

—La señorita vive—respondió Palachka—está oculta en casa de Akulina.

—¡La mujer del pope!—exclamé con terror—¡Gran Dios, Pougatcheff está allí!

Salí precipitadamente, en dos saltos crucé la calle, y, espantado, corrí á casa del pope. Se oían canciones, gritos y carcajadas. Pougatcheff estaba á la mesa con sus compañeros. Palachka me había seguido. Mandé llamar á escondidas á Akulina. Un momento despues, la mujer del pope salió á la antecámara con un vaso vacío en la mano.

—En nombre del cielo, ¿dónde está María?—pregunté con agitación indecible.

—Está acostada, palomita mia—respondió la mujer del pope—en mi lecho, detrás del tabique. ¡Ah! Pedro Andrés, casi ocurre una desgracia. Pero, gracias á Dios, todo ha salido bien. El malvado se había sentado apenas en la mesa cuando la infeliz se puso á gemir. Me sentí morir de miedo.

El lo oyó.

—¿Quién gime en tu casa, vieja?

Y saludé al ladrón inclinándome.

—Mi sobrina, Czar. Está mala y en cama hace más de una semana.